

José Tomás Ospina Soleimani
JANIE 23

MESA DE DIÁLOGOS DE PAZ ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA Y EL ESTADO MAYOR CENTRAL DE LAS FARC-EP

COMUNICADO FINAL DEL CICLO IV

El Ciclo IV de la Mesa de Diálogos de Paz se realizó en San José del Guaviare entre el 3 y el 10 de marzo de 2024 con participación plena de las delegaciones y comunidad internacional, informa a la opinión pública que:

1. En la primera sesión se contó con la contribución especial de organizaciones sociales del Guaviare, Meta y Caquetá: Federaciones y Asociaciones de Juntas de Acción Comunal, con autoridades de los pueblos indígenas, voceros de la mesa de víctimas, de las Zonas de Reserva Campesina, Cámara de Comercio, asociación de ganaderos, Pastoral Social, representantes de la Agenda Verde, COSCOPAS y del Foro Ambiental convocado por la Agenda Humanitaria.
2. La Mesa de Diálogo de Paz se comprometió a atender positivamente a las propuestas transformadoras e incluyentes y a las demandas de una participación efectiva, pluralista, de respeto a la autonomía y derechos de las organizaciones, liderazgos, comunidades y pueblos.
3. Se presentó el segundo informe del Mecanismo de Veeduría, Monitoreo y Verificación que contribuyó a evaluar el proceso del cese al fuego y la adopción de decisiones para hacerlo efectivo, garantizando el funcionamiento regular, fortaleciendo instancias regionales y definiendo el cronograma para la instalación, antes del próximo ciclo, de instancias locales con cobertura en áreas prioritarias.
4. La evaluación del cumplimiento de las reglas, compromisos y acuerdos relativos al cese al fuego y al respeto a la población civil, mostró la necesidad de medidas especiales para atender a situaciones críticas y a demandas de la población.

Se constataron las desigualdades regionales y nacionales y la urgencia de correctivos que incluyen la aplicación de los protocolos reforzados en este ciclo por el protocolo sobre comunicaciones,

CICLO IV

Firma Fernando Gómez

Firma

H

Bra

BB

B

A.G.C

José Félix Ospina Solimani
JAVIER 73

MESA DE DIÁLOGOS DE PAZ ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA Y EL ESTADO MAYOR CENTRAL DE LAS FARC-EP

protocolo de pedagogía a todo nivel y garantías para los diálogos sociales inclusivos y los procesos de transformaciones territoriales.

5. Los acuerdos para transformaciones territoriales han tenido en este Ciclo IV un importante impulso con decisiones y rutas de acción concretas que se pondrán en marcha de inmediato en zonas de los departamentos de Norte de Santander, Bolívar, Antioquia, Guaviare, Meta y Caquetá.

En el plan de actividades inmediatas, en marzo y abril, se incluye avanzar en Nariño, Putumayo y Arauca, en donde se harán Diálogos Sociales y aportes para nuevos acuerdos de transformaciones territoriales. Se ratifica el acuerdo especial para transformaciones en la cuenca del río Micay y el cumplimiento de los compromisos definidos desde el 16 de octubre de 2023; la mesa designa una comisión que hará presencia en el Cauca y en El Plateado en el mes de abril.

6. En las rutas de los acuerdos para transformaciones territoriales se han ubicado procesos de interlocución con comunidades y sus organizaciones, entidades gubernamentales del orden nacional, gobiernos departamentales y municipales, universidades y centros de pensamiento. Se busca contribuir a fortalecer o poner en marcha planes y proyectos de carácter socioeconómico y ambiental.

7. Al término de las discusiones, que se iniciaron el pasado domingo 3 de marzo y concluyeron hoy 10 de marzo, fueron aprobados siete documentos:

- Protocolo de comunicación para evitar incidentes y el contacto armado entre el Estado Mayor Central de las FARC-EP y la Fuerza Pública durante la vigencia del cese al fuego bilateral temporal de carácter nacional con impacto territorial.
- Protocolo de pedagogía de los diálogos de paz, del proceso, los acuerdos y protocolos suscritos entre el Gobierno Nacional y Estado Mayor Central de las FARC-EP.
- Protocolo de comunicaciones e información pública de la Mesa de Diálogos de Paz entre el gobierno de la República de Colombia y el Estado Mayor Central de las Farc-EP.
- Acuerdo sobre transformaciones territoriales Caquetá, Meta y Guaviare
- Acuerdo sobre transformaciones territoriales en el Catatumbo

*José Tomás Ospina Soleimani
TAJIER*

Lennonel Bracam

Tachib

He

Dan

He

He

He

3

MESA DE DIÁLOGOS DE PAZ ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA Y EL ESTADO MAYOR CENTRAL DE LAS FARC-EP

acuerdo 810)

- Acuerdo sobre la Comisión Mixta Jurídica y Garantías de seguridad.
- Anexo al Protocolo II. sobre la instalación de las primeras instancias locales del Mecanismo de Veeduría, Monitoreo y Verificación, MVMV.

8. Se hizo intercambio de ejes temáticos de agendas de diálogo de paz de cada delegación para su estudio y creación de propuestas en aras de construir una agenda conjunta.

Las partes en la Mesa de Diálogos de Paz volverán a reunirse a mediados del mes de mayo o cuando las partes lo consideren, en la ciudad de Ocaña, Norte de Santander, donde se escuchará a las comunidades, se avanzará en la agenda y en otros temas acordados para el desarrollo del V ciclo de negociaciones, para continuar, a través del diálogo, en la búsqueda de un país en paz con justicia social y ambiental, anhelo de todos los colombianos.

La Mesa de Diálogos de Paz agradece la facilitación y apoyo técnico del componente internacional conformado por el Representante Especial del Secretario General de las Naciones Unidas en Colombia y la Misión de Apoyo al Proceso de Paz de la Organización de los Estados Americanos (MAPP-OEA), y el acompañamiento de la Conferencia Episcopal de Colombia y el Consejo Mundial de Iglesias, la participación de los representantes de los países garantes: Noruega, Suiza, Venezuela e Irlanda. Así como el apoyo de las autoridades territoriales que han hecho posible la realización de este ciclo.

San José del Guaviare, 10 de marzo de 2024.

Firman las partes:

Camilo.GP

Camilo González Posso
Coordinador
Delegación de Gobierno Nacional
en la Mesa de Diálogos de Paz

Leopoldo.DG

Leopoldo Durán García
Jefe Delegación del Estado Mayor
Central de las FARC-EP

Cacedo tíos

MESA DE DIÁLOGOS DE PAZ ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA Y EL ESTADO MAYOR CENTRAL DE LAS FARC-EP

José Tomás Ojeda Solimani
JAVIER 33

Gloria Quiceno Acevedo

Consejero Comisionado de Paz
Gobierno Nacional

Calarca Córdoba

Delegación del Estado Mayor
Central de las FARC-EP

Fabio Valencia Cossío

Delegación de Gobierno Nacional
en la Mesa de Diálogos de Paz

Willy Romero

Delegación del Estado Mayor
Central de las FARC-EP

Feliciano Valencia Medina

Delegación de Gobierno Nacional
en la Mesa de Diálogos de Paz

A.A.G

Andrey Avendaño
Delegación del Estado Mayor
Central de las FARC-EP

Luz Darí Landázuri Segura

Delegación de Gobierno Nacional
en la Mesa de Diálogos de Paz

José Tomás Ojeda Solimani

José Tomás Ojeda
Delegación del Estado Mayor
Central de las FARC-EP

Carlos Murgas Dávila

Delegación de Gobierno Nacional
en la Mesa de Diálogos de Paz

Javier 33

Delegación del Estado Mayor
Central de las FARC-EP

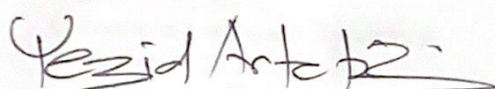
(68)

José Tomás Ospina Solimano
JA VIERTB

MESA DE DIÁLOGOS DE PAZ ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA Y EL ESTADO MAYOR CENTRAL DE LAS FARC-EP

Caicedo Ríos

Coronel(r) Genny Calvo Olmos
Delegación de Gobierno Nacional
en la Mesa de Diálogos de Paz



Yesid Arteta Dávila
Delegación de Gobierno Nacional
en la Mesa de Diálogos de Paz



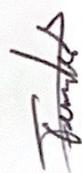
Oscar Gerardo Salazar Muñoz
Delegación de Gobierno Nacional
en la Mesa de Diálogos de Paz

Coronel(r) Luis Alfonso Novoa Díaz
Delegación de Gobierno Nacional
en la Mesa de Diálogos de Paz

Pedro Arenas
Delegación de Gobierno Nacional
en la Mesa de Diálogos de Paz

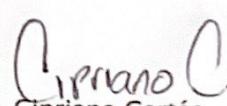


Fernanda Briceño
Delegación del Estado Mayor
Central de las FARC-EP



Robinson Caicedo Ríos
Delegación del Estado Mayor
Central de las FARC-EP

Sebastián Martínez
Delegación del Estado Mayor
Central de las FARC-EP



Cipriano Cortés
Delegación del Estado Mayor
Central de las FARC-EP

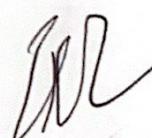


P

D



A





CO⁵

José Tomás Ossa S.
JAVIER 33

MESA DE DIÁLOGOS DE PAZ ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA Y EL ESTADO MAYOR CENTRAL DE LAS FARC-EP

caicello 80

Firman los garantes como testigos y depositarios:

Armando Franchi
Consejero Embajada República
Bolivariana de Venezuela

Louise Wilson
Jefe de Misión Adjunta
Embajada de Irlanda

Phillip Lustenberger
Enviado Especial
Confederación Suiza

Dag Nagoda
Ministro Consejero
Embajada del Reino de Noruega

Acompañantes:

Raúl Rosende
Delegado del Representante
Especial del Secretario General
De las Naciones Unidas en Colombia

Edelma Gómez
Misión de Apoyo
Al Proceso de Paz de la
Organización de Estados
Americanos (MAPP-OEA)

Padre Eliecer Soto Ardila
Representante Conferencia
Episcopal de Colombia
P.S. Barau, m.

Humberto Martín Shikiya
Representante Consejo
Mundial de Iglesia